

GIFMM CESAR

(Del 1 al 30 de junio de 2020)

Este flash update provee información del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), frente a la situación del COVID-19 para la respuesta a la población refugiada, migrante y población de acogida en el departamento de Cesar.

Contexto Situacional

- En Colombia se han confirmado al día 30 de Junio, **97.846** casos positivos para COVID-19, de los cuales Cesar concentra **1.027**¹.
- Se emite el Decreto 326 del 29 de mayo de 2020, por el cual se ordena el aislamiento preventivo en todo el territorio del municipio de Valledupar, entre otras disposiciones².



Servicios activos

Salud

- Atención médica prioritaria - consulta externa para primer nivel de atención de acuerdo con las medidas de las Empresas Sociales del Estado prestadora de servicios de salud (E.S.E) en puntos priorizados de los municipios de Codazzi y Curumaní.
- Dispensación de medicamentos formulados en consulta.
- Orientación médica y psicológica vía telefónica de lunes a sábado.
- Atención médica domiciliaria según criterio médico.
- Prestación de servicios de salud en consulta programada, de primer nivel en el Hospital Eduardo Arredondo Daza, y segundo nivel (pediatría, ginecología, medicina interna) en el Hospital Rosario Pumarejo de López.
- Vigilancia comunitaria en salud pública y vigilancia epidemiológica en articulación con la Secretaría de Salud de Valledupar.
- Sesiones educativas e informativas de promoción de la salud y prevención del COVID -19.

Protección

- Se continúa brindando atención y orientación, así como asistencia legal entre otros servicios, a por vía telefónica (ver [Oferta de líneas de atención y orientación ante COVID-19 en Cesar](#)).

Educación

- Actividades pedagógicas para la promoción de hábitos de higiene y cuidados para evitar la propagación del COVID-19.

¹ [Ministerio de Salud de Colombia, 30 de Junio de 2020.](#)

² [Alcaldía de Valledupar, Decreto 326 del 29 de mayo de 2020.](#)

Estrategias sectoriales



Agua, Saneamiento e Higiene

- Orientación a refugiados y migrantes, y colombianos retornados, sobre promoción y prevención de hábitos de higiene y cuidados para evitar la propagación del COVID-19.



Protección

- Articulación de acciones con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF) para la protección de niños, niñas y adolescentes.
- Articulación permanente con la Personería y la Defensoría del Pueblo.



Transferencias Monetarias

- Articulación de acciones para la entrega de tarjetas de transferencias monetarias.
- Caracterización y focalización de la población vía telefónica para la entrega de bonos alimentarios.
- Remisión de casos identificados a través de la activación de ruta con el subgrupo de Protección.



Salud

- Jornadas de atención en salud sexual y reproductiva.
- Articulación con la Secretaría de Salud para apoyar la dotación de la sala de análisis de riesgo para enfrentar la emergencia COVID-19.
- Articulación con la Secretaría de Salud municipal de Valledupar mediante mesas de trabajo semanales para la respuesta a los casos probables y confirmados notificados de COVID-19.
- Activación de ruta y gestión para el traslado de casos sospechosos de COVID-19 a las instituciones de salud priorizadas.
- Identificación y remisión de casos sintomáticos respiratorios, mediante líderes comunitarios de la "Red panas".
- Educación en salud sobre medidas preventivas de COVID-19 de forma virtual y presencial dirigida a refugiados y migrantes y comunidad de acogida en las comunas 3, 4 y 5 del municipio de Valledupar.
- Desarrollo de sesiones de formación virtual a integrantes de la red de líderes comunitarios en articulación con el programa de salud mental de la Secretaría de Salud Departamental, en primeros auxilios psicológicos, y prevención del suicidio en el marco de las medidas de aislamiento preventivo por COVID-19.
- Realización de actividades digitales ('Creativos en la Casa') con la red de líderes comunitarios enfocadas a prevención del COVID -19, atención integrada de enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), dengue, y prevención de violencia intrafamiliar.

Entregas

Seguridad Alimentaria y Nutrición

- Entrega de bonos alimentarios en los puntos habilitados de Valledupar.



Entrega de bonos alimentarios y orientación sobre medidas de prevención COVID-19. /WFP y Cruz Roja Colombiana

Salud

- Apoyo con la dotación de la sala de Análisis de Riesgo en Salud a la Secretaría de Salud Departamental, para dar respuesta inmediata, habilitada para **20** personas.
- Entrega de trajes de protección tipo Tyvek para los profesionales en salud de los hospitales Eduardo Arredondo Daza y Rosario Pumarejo de López.

Transferencias Monetarias

- **4.300** bonos alimentarios.
- **6.714** tarjetas de transferencias monetarias para familias en riesgo de desalojos.

Elementos No Alimentarios

- **194** kits de dormida y **164** kits de higiene con enfoque diferencial entregados a una organización de población venezolana para su distribución.

MIEMBROS DEL GIFMM CESAR

Acción Contra el Hambre | Americares | Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Refugiados (ACNUR) | Consejo Noruego Para Refugiados (NRC) | Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF) | Mercy Corps | Organización Internacional Para Las Migraciones (OIM) | Profamilia | Sociedad Nacional De La Cruz Roja Colombiana | Programa Mundial de Alimentos (WFP)